



**PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
ENTRE RÍOS**

DECLARA su repudio al cierre de las oficinas de atención al público de los Centros de Referencia del Ministerio de Capital Humano (ex Ministerio de Desarrollo Social) en sus dependencias ubicadas en la ciudad de Paraná y Concordia; y el consecuente despido sin preaviso de trabajadoras y trabajadores.

De forma.-

AUTORA

Silvia Del Carmen Moreno

CO AUTORES

Ávila Mariel - Cora Stefania - Seyler Yari- Stratta Maria Laura - Zoff Andrea



FUNDAMENTOS

El día viernes 7 de junio, se cerraron las oficinas de atención al público de los Centros de Referencia del Ministerio de Capital Humano (ex Ministerio de Desarrollo Social) en sus dependencias ubicadas en la ciudad de Paraná y Concordia; que en el caso de nuestra provincia funcionaban desde el año 1998.

Este hecho se realizó vía notificación judicial, sin intermediar ningún referente institucional que dialogue y explique a los trabajadores, algunos de ellos con más de 20 años de trayectoria, los motivos de esta medida, las condiciones de continuidad del personal afectado por la misma y el destino del equipamiento y el mobiliario, así como del destino de la información digital y en soporte papel que quedaron en los dispositivos informáticos y en las oficinas ahora cerradas.

Cabe informar que son, por un lado 17 trabajadores y trabajadoras que fueron despedidas en marzo de este año, y por otro 36 trabajadores y trabajadoras que al momento se encuentran con extensión de sus contratos hasta fines de junio sin certezas de renovación. También, cabe mencionar, a los trabajadores y trabajadoras con la figura de planta permanente que desconocen su lugar físico de prestación de servicios. Es importante resaltar, que todos los trabajadores y trabajadoras en sus distintas situaciones de revista cumplen funciones en varias localidades de la Provincia a saber: Concordia, Gualeguaychú, Villaguay, Diamante, Chajarí, Nogoya, Villa Elisa.

Los Centros de Referencia de Desarrollo Social de la Nación han cumplido el rol determinante como articuladores en territorio de las distintas líneas estratégicas y

operativas que se desarrollan a nivel de políticas públicas en todo el territorio argentino.

Tienen sus centros de atención en las 24 provincias y siempre fueron los encargados de articular, implementar, evaluar, monitorear y garantizar la distribución equitativa de los recursos afectados a las políticas sociales nacionales en todo el territorio argentino.

Además de cumplir una función sustantiva ante la consulta diaria de los trámites de las distintas prestaciones sociales por parte de los titulares de derechos, ya sea por tarjetas alimentarias, pensiones no contributivas, potenciar, monotributo social, partidas alimentarias, políticas en primera Infancia, niñez, adolescencia y familia, buques sociosanitarios, playones deportivos barriales, SIEMPRO, entre otros.

En el caso particular de nuestra provincia los Centros de Referencia han sido históricamente un espacio de articulación entre el gobierno nacional, el gobierno provincial y los gobiernos locales, a través de sus organismos competentes, para ajustar y configurar las políticas de desarrollo social atendiendo y respetando las realidades territoriales heterogéneas que configuran la geografía y la realidad social de nuestra provincia, atendiendo las particularidades y las necesidades de las zonas rurales , de las de islas, de los pueblos y la de los centro urbanos, siempre con el objetivo de atender al desarrollo social inclusivo e integral de nuestros comprovincianos.

Sin dudas este trabajo de articulación y construcción interinstitucional e interjurisdiccional no hubiese sido posible sin el compromiso, la mirada atenta, el trabajo cuidado, sostenida por los equipos técnicos conformados por trabajadoras y trabajadores con más de 20 años de trayectoria y que hoy como resultado de una medida arbitraria e inconsulta del gobierno nacional, son dejados en la calle.

En este sentido funda nuestro repudio, la deshumanización de los procesos no solo en cuanto a lo que implica desarrollar un política social de rostro humano, sino

además el grado de invisibilización de las trayectorias de cada una de las trabajadoras y trabajadores que acompañaron durante 20 años el crecimiento en materia de políticas sociales a nuestra provincia.

Porque son estos equipos los que garantizan que las decisiones políticas impacten y lleguen a donde tienen que llegar las decisiones de los gobiernos.

En tiempos en que el gobierno nacional terceriza en organizaciones no gubernamentales la distribución de alimentos, vale mencionar que la planificación y la instrumentación de un esquema como lo fue el de la distribución de las más de 65.000 tarjetas Alimentar en nuestra provincia, hubiese sido imposible sin el trabajo articulado entre los equipos nacionales del Centro de Referencia y del gobierno provincial. Su trabajo posibilitó la distribución de cada tarjeta en toda la provincia, garantizando a cada gobierno local, la tranquilidad operativa y técnica que hicieron posible la llegada de esta política social a sus territorios sin distinción de signos partidarios. Lo mismo para el caso de las localidades y comunas que accedieron, gracias al compromiso y el trabajo articulado con los equipos técnicos del Centro de Referencia que así pudieron construir su primer centro deportivo o su primer espacio de cuidado de la primera infancia.

Sin dudas, estas concreciones, que garantizan derechos y mejoran la calidad de vida de nuestra gente, no hubiesen sido posible sin la gestión de estos equipos, que hoy se desmantelan y de estas y estos trabajadores que hoy pierden su trabajo.

Son estos equipos invisibilizados hoy los que hacen posible que cada eslabón cumpla su función para que la decisión política se tome y cambie la vida sustancialmente a las personas. Reiteramos además nuestra profunda preocupación por el corrimiento y el silencio sostenido de nuestro ejecutivo provincial ante el avance exacerbado y deliberado del desmantelamiento de un Estado con capacidad de acompañar a nuestra gente. No desde el asistencialismo sino desde la implementación de políticas públicas que colaboren en la transformación integral de cada una de las comunidades entrerrianas; 83 municipios, 83 comunas y más de 150 juntas de gobierno.